



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **31 OCT 2017**

VISTO:

Lo nota elevada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la cual solicita se rectifique el acta de examen de la materia Toma de Decisiones Organizacionales, incorporando al alumno Matthieu Cristophe Franck Clenet;

Y CONSIDERANDO:

Que por desconocimiento el alumno Clenet no realizó inscripción en el acta de examen correspondiente a la materia Toma de Decisiones Organizacionales;

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles resulta necesario subsanar dicha situación, en virtud de que se trata de un estudiante regular internacional;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Ordenar la rectificación del Acta de Examen N° 300 Libro N° 404 de fecha 4 de julio de 2017 de la materia Toma de Decisiones Organizacionales, incorporando al alumno Matthieu Cristophe Franck Clenet (Legajo N° 14143133) el que deberá figurar con una calificación de siete (7) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

DR. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Vice-Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

1325